

MIN-OR 01/10-2024

**Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el
seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos
de Atención Prioritaria**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y un minutos del veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “Microsoft Teams”, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 4, 46, fracción V; 53, inciso A); y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Una vez manifestado lo anterior verificó el *quórum* legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones.

Encontrándose las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión
Maestra Maira Melissa Guerra Pulido	Consejera electoral Integrante de la Comisión
Maestra Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral Integrante de la Comisión

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional
Partido Verde Ecologista de México

Así como las personas funcionarias siguientes:

Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Licenciado Héctor Alfredo Robles García	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

MIN-OR 01/10-2024

Licenciado Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Maestro Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Maestro Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

La presidenta de la Comisión dio la bienvenida y, una vez confirmado el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, dio lectura al proyecto de Orden del Día integrado por los siguientes puntos:

1. Instalación de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, de conformidad con el acuerdo IECM-ACUCG-143-24 del Consejo General del Instituto, aprobado el 9 de octubre del año en curso.
2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, por el que se designa a la persona servidora pública que se desempeñará como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión.
3. Asuntos Generales

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, el Orden del Día se sometió a votación de manera nominal de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, así como la dispensa de los documentos circulado previamente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo COPPMYGAP/001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

Enseguida, se desahogó el primer punto del Orden del Día:

MIN-OR 01/10-2024

1. Instalación de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, de conformidad con el acuerdo IECM-ACUCG-143-24 del Consejo General del Instituto, aprobado el 9 de octubre del año en curso.

La presidenta de la Comisión refirió que el 9 de octubre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante acuerdo IECM/CG/143/2024, aprobó la creación de la comisión provisional, teniendo, entre otras facultades, la de coordinar los trabajos interdisciplinarios que implican la intervención y participación directa de las diversas áreas y comisiones del Instituto, con el objetivo de presentar un diagnóstico de los procesos electorales y de participación ciudadana respecto a la participación política de las mujeres y grupos de atención prioritaria que permitan establecer propuestas de acción para su fortalecimiento y la toma de decisiones para próximos ejercicios desde una visión transversal. Finalmente, siendo las diez horas con treinta y tres minutos, declaró formalmente instalada la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

A continuación, procedió al desahogó del segundo punto del Orden del Día:

2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, por el que se designa a la persona servidora pública que se desempeñará como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión.

La presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sometió a consideración de las integrantes de la Comisión la designación del Mtro. Gustavo Uribe Robles, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión.

Al no haber comentarios, se sometió a votación, de manera nominal, de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, la designación del Mtro. Gustavo Uribe Robles como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo COPPMYGAP/002/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, por el que se designa a la persona servidora pública que se desempeñará como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión dio la bienvenida al Secretario Técnico y le solicitó continuar con el desahogo del Orden del Día.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión, si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión. Al no haber intervenciones, dio por concluido el punto y solicitó continuar con el Orden del Día, a lo que la secretaria técnica informó que los asuntos fueron agotados.

Por lo tanto, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, firmando al margen y calce la consejera electoral presidenta de la Comisión y las consejeras electorales integrantes.¹

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión
Provisional para el Seguimiento de la Participación
Política de las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria.

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MIN-OR 01/10-2024

MAIRA MELISA GUERRA PULIDO

ERIKA ESTRADA RUÍZ

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria.

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria.

HOJA DE FIRMAS